

guarde a V.E. muchos años.  
Teruel 5 de Mayo de 1948.-  
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

*Juan Carrasco*  


EXCMO. SENOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE  
TERUEL

m.c.  
GUARDIA CIVIL  
133 COMANDANCIA  
JEFATURA.-

Excmo. Señor:

Registrado al  
número 2084

CUENTA DE LA DETEN-  
CIÓN DE UN ENLACE DE  
BANDOLEROS PROCEDEN-  
TE DE FRANCIA.-

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., que sobre las 9 horas del día 20 del anterior la fuerza del Destacamento de Luco de Bordón al verificar un registro en una paridera existente en la partida "Las Añoneras" del término municipal de aquella localidad, sorprendieron en ella a un individuo desconocido no siendo portador de arma alguna ni ninguna clase de documentos, el que interrogado convenientemente manifestó llamarse JULIO CECILIA GUERRERO, de 39 años de edad, soltero, hijo de José y de Concepción, de oficio panadero, natural de CATRAL (Alicante), habiendo tenido su domicilio último en dicha capital Calle de Calatrava numero 20, permaneciendo detenido desde la terminación de la pasada guerra de liberación hasta el 17 de mayo de 1945 que fue puesto en libertad condicional por haber sido condenado a 20 años y un día por auxilio a la rebelión y que durante el tiempo que estuvo en la cárcel se afilió al partido comunista, fijando su residencia en Catedral al ser puesto en libertad, donde cotizó para los reclusos y mujeres de los detenidos de dicho partido.-

En el mes de mayo de 1946 trasladó su residencia a la capital de Alicante y en el domicilio anteriormente expresado, en cuya plaza entabló contacto con los militantes de la organización comunista llamados JUAN CARRASCO (a) El mas y RENATO IBÁÑEZ, los que

GOBIERNO CIVIL EN  
REGISTRO ENCLAVE  
F. N. 5092  
TERUEL 7 MAYO 1948

le obligaron a formar parte en dicho partido y abonar 25 pesetas mensuales donde continuó hasta el día 27 de Abril de 1947 que le mandaron a Francia penetrando por Elizondo con la misión de informar a los dirigentes exilados por conducto del comunista también exilado LUIS GONZALEZ MAS de Bilbao de la situación de los guerrilleros españoles en la Península, entregándole a éste unas cartas que llevaba y solicitar ayuda para los guerrilleros en concepto de socorros monetarios.-

Una vez en Francia se dedicó a vivir como Jornalero, no teniendo mas contacto con los exilados que el de pagar la cuota mensual de ayuda al partido comunista efectuándolo en la localidad donde trabajaba, permaneciendo en esta situación hasta el 10 de febrero del año actual que con motivo del golpe de Estado de los comunistas en Checoslovaquia y las próximas elecciones de Italia en la que esperaban el triunfo éstos, o el de asaltar el poder por la fuerza se celebró una reunión en Toulouse de los exilados españoles en la que acordaron enviar algunos enlaces a España con objeto de pulsar la situación de la actividad de los guerrilleros afín de enviar algunos de ellos de los exilados en Francia, y como consecuencia de conocer él al citado Juan Carrasco (a) "El mas" que en la actualidad es Jefe de un grupo de bandoleros que actúa por el bajo Aragón le obligaron venir a España para entrevistarse con el mismo, lo que tenía que verificar el día 4 de Abril último en el Baranco "El Recuerno" del término de Caspe (Zaragoza), que es el Sector donde actúa el antedicho individuo y cuyo baranco está situado entre las Torres denominadas "La Magdalena" "Los Arcos" y "Balsa roya", teniendo la misión de participarle la consigna de que volasen las centrales eléctricas y pantanos existentes en la zona a su cargo, así como adquirir noticias de la fuerza y recursos de que disponía y situación en que se encuentran los componentes de aquel Sector, sin que haya llegado a realizar esta entrevista por no haber acudido el mencionado Carrasco, habiendo permanecido el CECILIA con el fin de cumplimentar su cometido en el punto señalado desde el día 2 al 4 de abril último, y en vista de no presentarse el anterior decidió tomar la dirección para trasladarse a Alicante donde tenía que realizar otra entrevista con el comunista RENATO IBÁÑEZ con el que se tenía que juntar en el bar "La Marquesina" o "La Ibense", por ignorar la casa donde habita

- y al que tenía que comunicarle formar un grupo de guerrilleros y lo destinara para actuar en la zona de Levante y una vez organizados le pasarían las armas clandestinas desde Francia y después de efectuada esta entrevista regresaría a Francia, sino deseaba enrolarse en las guerrillas.-

Para verificar estas misiones cruzó la frontera francesa el día 14 del pasado mes de marzo por el punto francés denominado Bagneres de Louchón y próximo al pueblo español de Viello, verificándolo sin armas de ninguna clase, ya que le dieron esta consigna con el fin de pasar desapercibidos, llegando al lugar señalado para la entrevista andando y mendigando por no haberle entregado recursos económicos de ninguna clase y carecer él de dinero español, no habiendo tenido contacto ni ayuda en España de ninguna persona mas que el imprescindible con los labradores que encontraba en la marcha a los que pedía limosna y noticias para orientarse.- Supone que han venido a España unos diez o doce enlaces mas con análoga misión a la suya aunque no conoce a ninguno de ellos ni puntos de destino, sabiendo únicamente que uno de ellos iba para la zona de Bilbao.-

Como el mencionado individuo JULIO CECILIA GUERRERO se dirigía a Alicante para realizar la entrevista que tenía encomendada con el comunista de aquella capital RENATO IBÁÑEZ, fué conducido por fuerza del servicio de Información de esta Comandancia a la mencionada capital con objeto de prestar los servicios necesarios en unión de la fuerza de la 234ª Comandancia para la comprobación de lo expuesto, dándose cuenta en escrito a parte del resultado de los mismos.

Por todo lo anteriormente expuesto se procedió a la detención del Julio Cecilia Guerrero como autor del delito de enlace de bandoleros comprendido en el Decreto-Ley de 18 de Abril de 1947, para la represión de los delitos de bandaje y terrorismo, el que las diligencias instruidas al efecto ha sido entregado al Excmo. Señor Gobernador Militar de esta Plaza.-

Dio s-----